PLANO No. P - 001

PLANCHA 1 DE 4

N
W E
S

LOCALIZACIÓN: MUNICIPIO DE LEJANÍAS, META



PROYECTO

GASODUCTO GLP - MUNICIPIO DE LEJANÍAS

21-0042-00-DIS-03

EMPRESA

Gases Del Llano s.a ESP
NIT . 800021272-9

Villavicencio, Meta.

PROFESIONAL RESPONSABLE DEL DISEÑO

CARLOS ANDRÉS ARDILA BELTRÁN
TP. 25202-090387 CND

PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN

CARLOS ARTURO BERNAL ARDILA
TP. 091037-0529303 CND

CONVENCIONES

- Red de 3/4" PE 80 Diseñada
- Red de 2" PE 80 Diseñada
- Predio de la estación de descompresión de GLP

NOTAS

Según la NTC 3728 en el numeral 5 ítem 5.1.1 Ubicación de la tubería , indica la profundidad de las líneas de distribución de la siguiente manera:

1. Las líneas primarias en las redes de distribución de gas o líneas de transporte deben instalarse enterradas a una profundidad no inferior a 100 cm (39,4 pulgadas) , medidos entre la superficie y el lomo o clave de la tubería .

2. Las líneas secundarias de la red de distribución , deben instalarse a una profundidad no inferior a 60 cm (24 pulgadas) en vías ; no inferior a 50 cm en andenes y zonas verdes.

NOTAS GENERALES

REQUIERE PERMISOS	
CATEGORÍA	SI/NO
LICENCIA DE INTERVENCIÓN EN ESPACIO PÚBLICO	SI
LICENCIA DE INTERVENCIÓN EN ZONA DE VÍA NACIONAL	NO
LICENCIA AMBIENTAL	SI

OBRAS ESPECIALES	
PERFORACIÓN HORIZONTAL DIRIGIDA	SI
CRUCES AÉREOS	SI

Localización Casco Urbano del municipio de Lejanías, Meta.

ESCALA 1:2.500

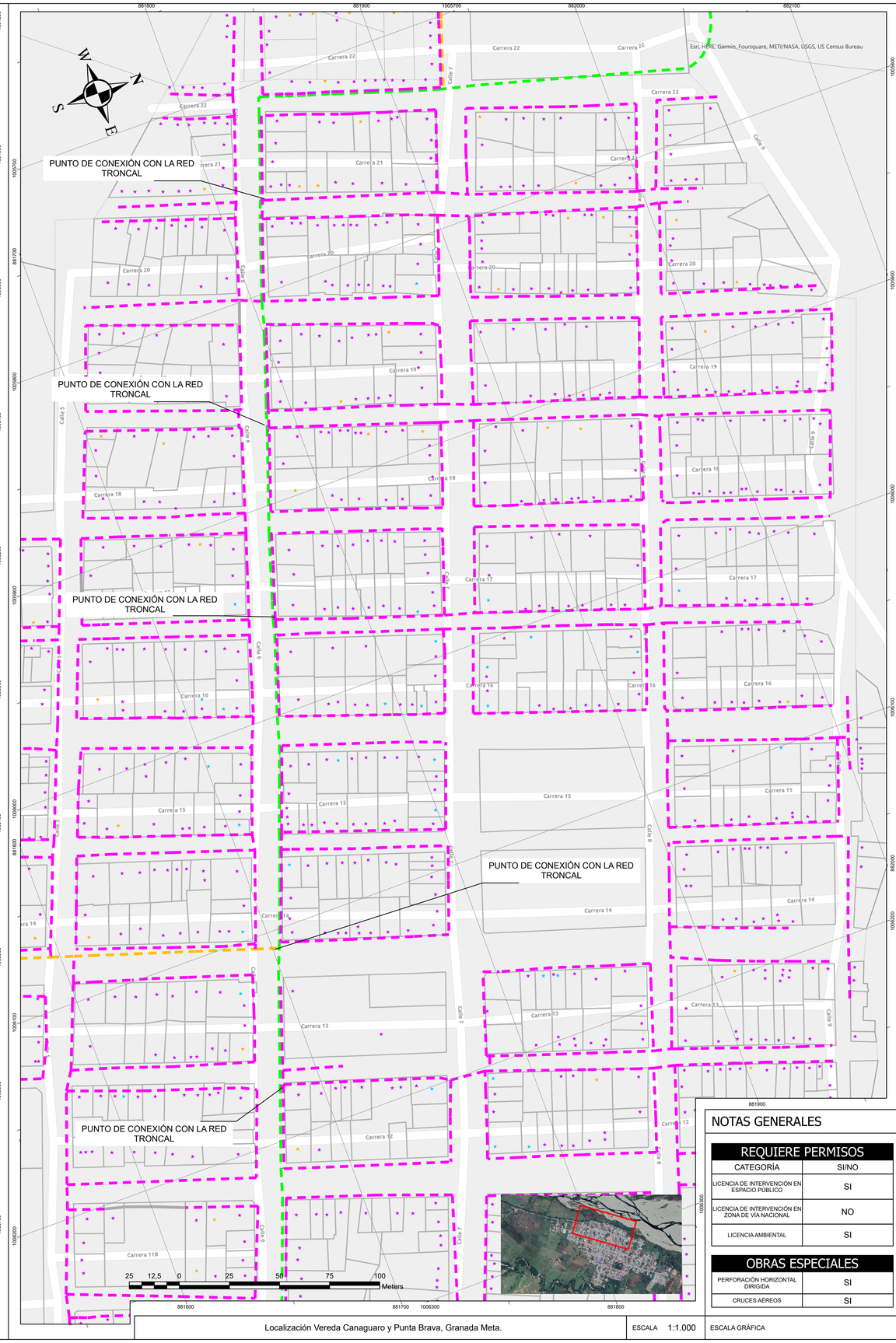
ESCALA GRÁFICA

CONTIENE

Plano Localización General

ESCALA: La indicada	FECHA DE DISEÑO: 27- NOV - 23
ARCHIVO: PDF - ArcGIS	FECHA DE COPIA: 27 - NOV - 23
DIBUJÓ: César Augusto Rodríguez	REVISIÓN: 1
PLANO No.: P - 001	PLANCHA: 1
	DE: 4





NOTAS GENERALES

REQUIERE PERMISOS	
CATEGORÍA	SI/NO
LICENCIA DE INTERVENCIÓN EN ESPACIO PÚBLICO	SI
LICENCIA DE INTERVENCIÓN EN ZONA DE VÍA NACIONAL	NO
LICENCIA AMBIENTAL	SI

OBRAS ESPECIALES	
PERFORACIÓN HORIZONTAL DIRIGIDA	SI
CRUCES AÉREOS	SI

Localización Vereda Canaguaro y Punta Brava, Granada Meta.

ESCALA 1:1.000

ESCALA GRÁFICA

PLANO No. P - 002

PLANCHA 2 DE 4

LOCALIZACIÓN: MUNICIPIO DE LEJANÍAS, META

PROYECTO

GASODUCTO GLP - MUNICIPIO DE LEJANÍAS

21-0042-00-DIS-03

EMPRESA

Gases Del Llano s.a ESP

NIT . 800021272-9

Villavicencio, Meta.

PROFESIONAL RESPONSABLE DEL DISEÑO

CARLOS ANDRÉS ARDILA BELTRÁN
TP. 25202-090387 CND

PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN

CARLOS ARTURO BERNAL ARDILA
TP. 091037-0529303 CND

CONVENCIONES

- Red de 3/4" PE 80 Diseñada
- Red de 2" PE 80 Diseñada
- Red de 1" PE 80 Diseñada
- Predio de la estación de descompresión de GLP
- Proyección de vía
- Usuario residencial
- Lotes para futuras proyecciones
- Usuario comercial

NOTAS

Según la NTC 3728 en el numeral 5 ítem 5.1.1 Ubicación de la tubería , indica la profundidad de las líneas de distribución de la siguiente manera:

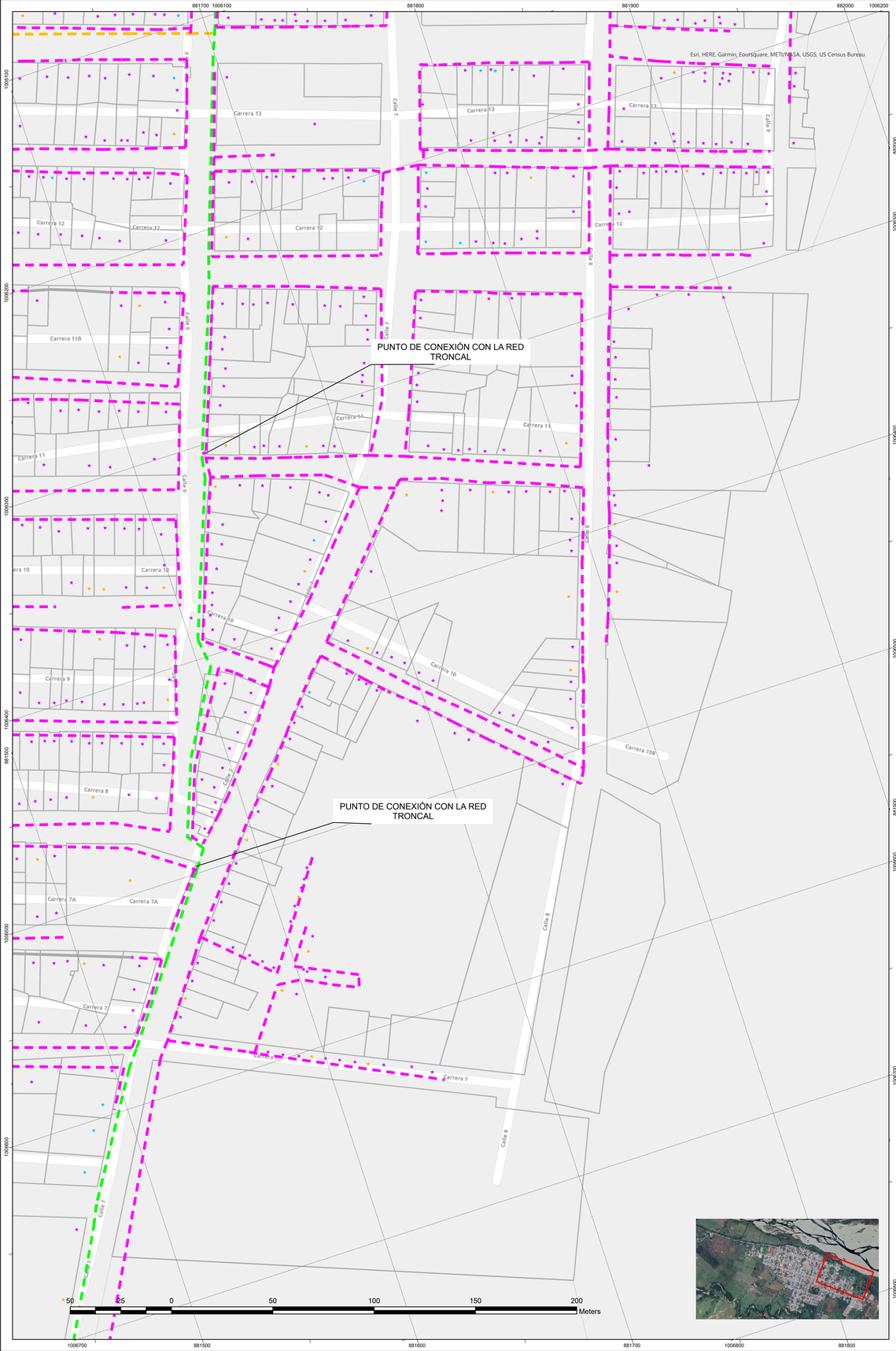
1. Las líneas primarias en las redes de distribución de gas o líneas de transporte deben instalarse enterradas a una profundidad no inferior a 100 cm (39,4 pulgadas) , medidos entre la superficie y el lomo o clave de la tubería .

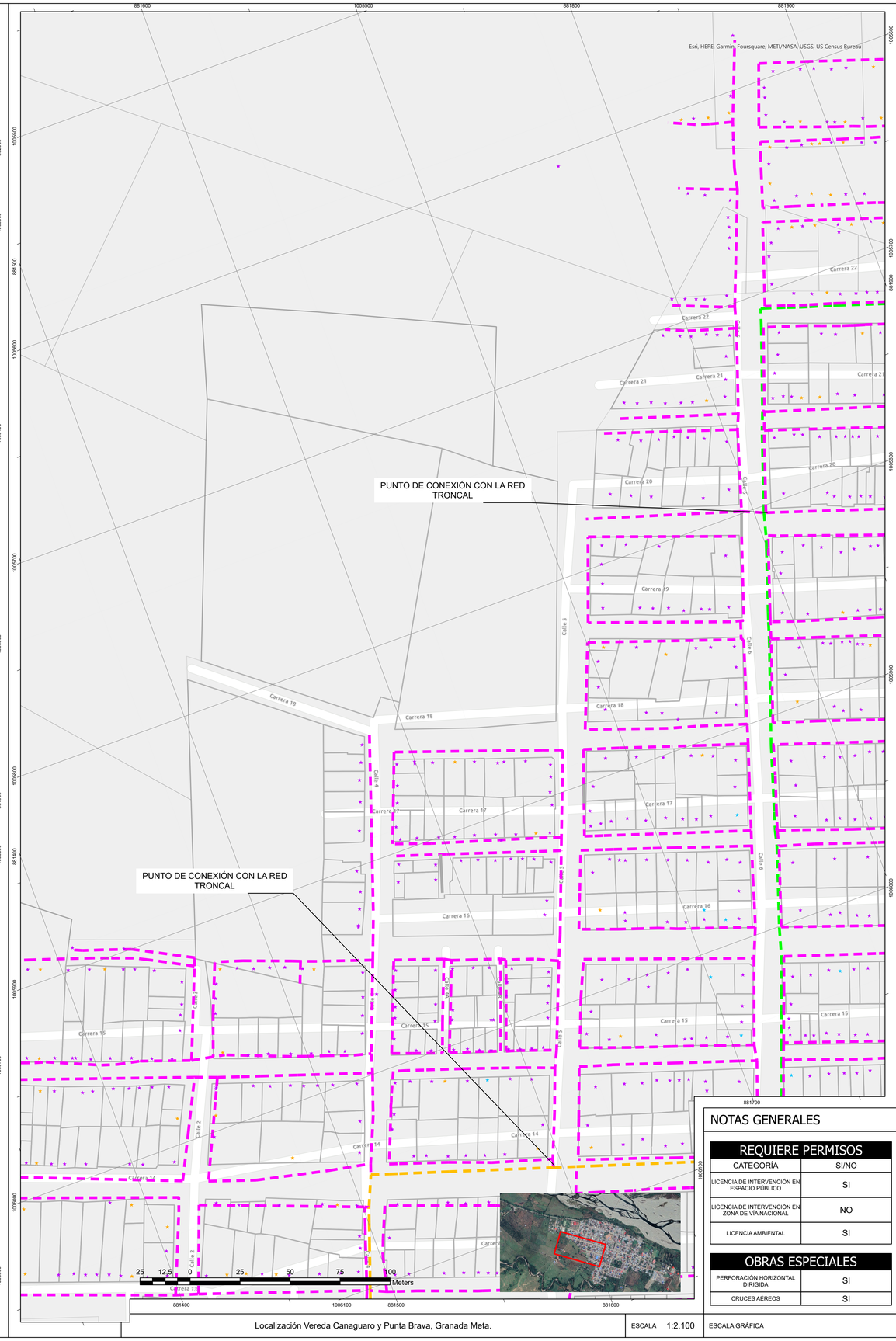
2. Las líneas secundarias de la red de distribución , deben instalarse a una profundidad no inferior a 60 cm (24 pulgadas) en vías ; no inferior a 50 cm en andenes y zonas verdes.

CONTIENE

Plano Localización General

ESCALA	FECHA DE DISEÑO
La indicada	27 - NOV - 23
ARCHIVO	FECHA DE COPIA
PDF - ArcGIS	27 - NOV - 23
DIBUJÓ	REVISIÓN
César Augusto Rodríguez	1
PLANO No.	PLANCHA
P - 002	2
	DE 4





Localización Vereda Canaguaro y Punta Brava, Granada Meta.

ESCALA 1:2.100

ESCALA GRÁFICA

NOTAS GENERALES

REQUIERE PERMISOS	
CATEGORÍA	SI/NO
LICENCIA DE INTERVENCIÓN EN ESPACIO PÚBLICO	SI
LICENCIA DE INTERVENCIÓN EN ZONA DE VÍA NACIONAL	NO
LICENCIA AMBIENTAL	SI

OBRAS ESPECIALES	
PERFORACIÓN HORIZONTAL DIRIGIDA	SI
CRUCES AÉREOS	SI

PLANO No. P - 003

PLANCHA 3 DE 4

LOCALIZACIÓN: MUNICIPIO DE GRANADA, META.



PROYECTO

GASODUCTO GLP - MUNICIPIO DE LEJANÍAS

21-0042-00-DIS-03

EMPRESA

Gases Del Llano s.a ESP
NIT . 800021272-9

Villavicencio, Meta.

PROFESIONAL RESPONSABLE DEL DISEÑO

CARLOS ANDRÉS ARDILA BELTRÁN
TP. 25202-090387 CND

PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN

CARLOS ARTURO BERNAL ARDILA
TP. 091037-0529303 CND

CONVENCIONES

- Red de 3/4" PE 80 Diseñada
- Red de 2" PE 80 Diseñada
- Red de 1" PE 80 Diseñada
- Usuario residencial
- Lotes para futuras proyecciones
- Usuario comercial

NOTAS

Según la NTC 3728 en el numeral 5 ítem 5.1.1 Ubicación de la tubería , indica la profundidad de las líneas de distribución de la siguiente manera:

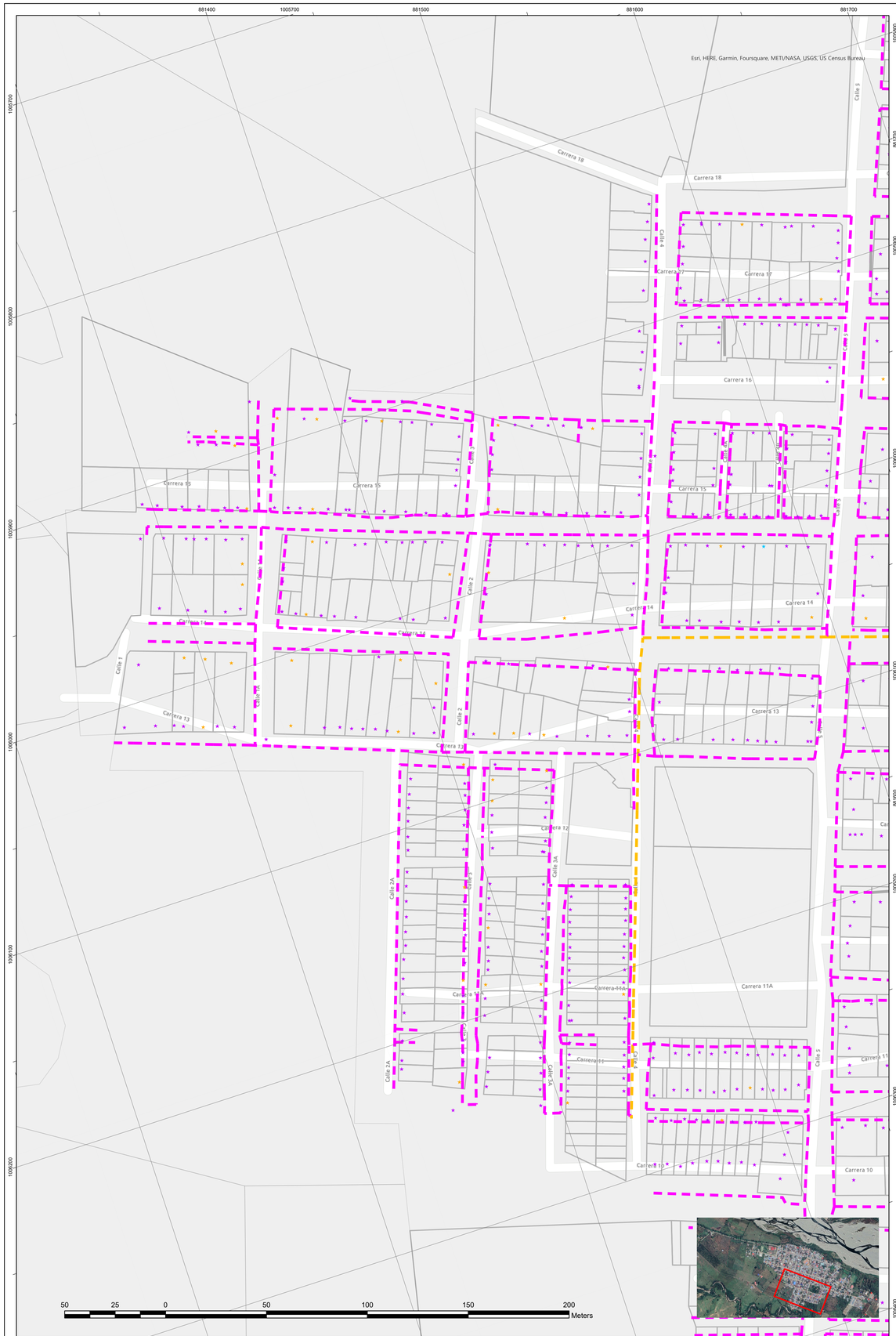
1. Las líneas primarias en las redes de distribución de gas o líneas de transporte deben instalarse enterradas a una profundidad no inferior a 100 cm (39,4 pulgadas) , medidos entre la superficie y el lomo o clave de la tubería .

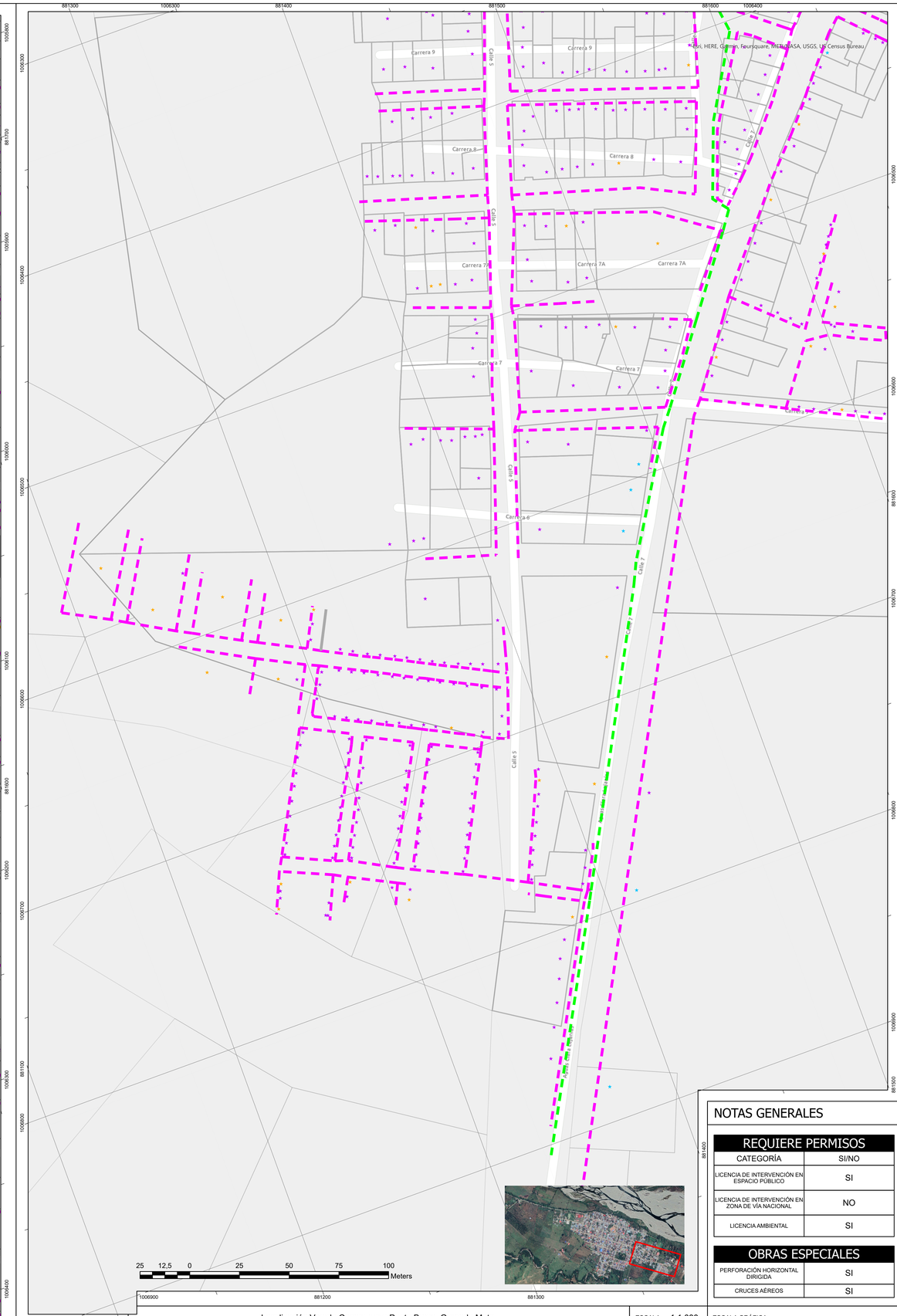
2. Las líneas secundarias de la red de distribución , deben instalarse a una profundidad no inferior a 60 cm (24 pulgadas) en vías ; no inferior a 50 cm en andenes y zonas verdes.

CONTIENE

Plano Localización General

ESCALA	FECHA DE DISEÑO
La indicada	27 - NOV - 23
ARCHIVO	FECHA DE COPIA
PDF - ArcGIS	27 - NOV - 23
DIBUJÓ	REVISIÓN
César Augusto Rodríguez	1
PLANO No.	PLANCHA
P - 003	3
	DE 4





NOTAS GENERALES

REQUIERE PERMISOS	
CATEGORÍA	SI/NO
LICENCIA DE INTERVENCIÓN EN ESPACIO PÚBLICO	SI
LICENCIA DE INTERVENCIÓN EN ZONA DE VÍA NACIONAL	NO
LICENCIA AMBIENTAL	SI

OBRAS ESPECIALES	
PERFORACIÓN HORIZONTAL DIRIGIDA	SI
CRUCES AÉREOS	SI

Localización Vereda Canaguaro y Punta Brava, Granada Meta.

ESCALA 1:1.000

ESCALA GRÁFICA

PLANO No. P - 004

PLANCHA 4 DE 4

LOCALIZACIÓN: MUNICIPIO DE GRANADA, META.



PROYECTO

GASODUCTO GLP - MUNICIPIO DE LEJANÍAS

21-0042-00-DIS-03

EMPRESA

Gases Del Llano s.a ESP
NIT . 800021272-9

Villavicencio, Meta.

PROFESIONAL RESPONSABLE DEL DISEÑO

CARLOS ANDRÉS ARDILA BELTRÁN
TP. 25202-090387 CND

PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN

CARLOS ARTURO BERNAL ARDILA
TP. 091037-0529303 CND

CONVENCIONES

- Red de 3/4" PE 80 Diseñada
- Red de 2" PE 80 Diseñada
- Red de 1" PE 80 Diseñada
- Usuario residencial
- Lotes para futuras proyecciones
- Usuario comercial

NOTAS

Según la NTC 3728 en el numeral 5 ítem 5.1.1 Ubicación de la tubería , indica la profundidad de las líneas de distribución de la siguiente manera:

1. Las líneas primarias en las redes de distribución de gas o líneas de transporte deben instalarse enterradas a una profundidad no inferior a 100 cm (39,4 pulgadas) , medidos entre la superficie y el lomo o clave de la tubería .

2. Las líneas secundarias de la red de distribución , deben instalarse a una profundidad no inferior a 60 cm (24 pulgadas) en vías ; no inferior a 50 cm en andenes y zonas verdes.

CONTIENE

Plano Localización General

ESCALA	FECHA DE DISEÑO
La indicada	20 - NOV - 23
ARCHIVO	FECHA DE COPIA
PDF - ArcGIS	20 - NOV - 23
DIBUJÓ	REVISIÓN
César Augusto Rodríguez	1
PLANO No.	PLANCHA
P - 004	4
	DE
	13